

Intervención de la diputada Nilsan Hilario Mendoza, para alusiones.

La presidenta:

En el uso de la palabra, la diputada Nilsan Hilario Mendoza.

La diputada Nilsan Hilario Mendoza:

Buenas tardes, compañeros diputados.

Gracias a la Mesa Directiva por otorgarme la palabra.

Hay algo que se está discutiendo, algo que debe de quedar bien claro, no se castigará a los niños, no se está prohibiendo la existencia de guarderías y de Estancias Infantiles, la diferencia es que los dueños de esas guarderías tienen que invertir de su bolsa para mantener el negocio además de las cuotas que los padres pagarán con el apoyo que les brindará el Gobierno Federal, no es contra los niños es

contra la corrupción, no se desesperen ni se espanten, las reglas están en puerta, están a punto de darse a conocer.

En la intervención de nuestra compañera Saida, toco e hirió susceptibilidades partidistas y hago responsable de todo este desorden, a la diputada del PAN que estuvo azuzando en la entrada antes de la sesión a las personas que se estaban aquí manifestando, la misma diputada entró a esta Sala, sin ser parte de la Comisión Permanente, no se vale que utilicen algo tan delicado como son los niños para beneficio partidista o clientelista.

Es cuanto.